

Señor.

**Dr. JULIO MARTÍN CAMACHO PAZ**

Gerente Regional de Educación La Libertad

Presente. –

**ASUNTO: MEDIDAS PREVENTIVAS DE DENGUE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Sirva el presente para saludarle cordialmente, frente la existencia del incremento de caso de dengue en la región se exhorta a la comunidad educativa a tomar medidas urgentes para evitar que el número de contagiados y muertes a causa de dengue.

En este sentido solicito a usted hacer extensivo las siguientes medidas preventivas de dengue en la comunidad educativa.

1. Usar repelentes adecuados, que contengan DEET (dietiltoluamida) en concentraciones del 30 al 35 % y deben aplicarse durante el día en las zonas de la piel no cubiertas por la ropa.
2. Capacitación a docentes de IIEE. públicas y privadas en medidas preventivas de dengue, previa coordinación con personal de salud del MINSA .
3. Promover las sesiones de aprendizaje sobre la temática del Dengue, fiebre Chikungunya, Zika, enfatizando sobre medidas de prevención y control de estas enfermedades.
4. Capacitación a los padres de familia en medidas preventivas de dengue.
5. Mantener activo el COE II.EE. para la vigilancia y monitoreo del ausentismo escolar, casos febriles, sistematizando la información para reportarla diariamente al establecimiento de salud más cercano a la IIEE. a fin de realizar el seguimiento y tratamiento oportuno.
6. Abordar la problemática del dengue desde el área artística realizando obras teatrales, presentación de títeres, canciones, periódicos murales informativos, pasacalles., etc.
7. Implementar afiches, periódicos murales informativos, campañas de difusión y promoción de medidas preventivas, preparación y respuesta frente al dengue y fiebre Chikungunya, Zika.
8. Realizar jornadas de limpieza y eliminación de los depósitos que pueden ser probables "criaderos" del zancudo, en las instituciones educativas que tengan depósitos como: cilindros, bidones, tanques, botellas, floreros, latas, llantas en desuso, y otros objetos inservibles que pueden acumular agua.
9. Promover en la comunidad educativa y orientar el lavado de los depósitos de agua,





una vez por semana, de manera enérgica con agua, cepillando las paredes para eliminar los huevos del zancudo; asimismo, utilizar bolsitas de abate (insecticida larvicida no tóxico para humanos) para eliminar las larvas de los mosquitos, en sus criaderos.

10. Evitar las plantas acuáticas; sustituirla por arena mojada.
11. Guardar los recipientes vacíos, limpios, secos, boca abajo y bajo techo.
12. Mantener los patios, jardines y demás áreas limpias sin charcos de agua permanentemente.
13. Garantizar la disposición de los insumos básicos para la limpieza, desinfección de los servicios de los ambientes de la institución educativa.
14. Ante la presencia de síntomas como: fiebre, malestar general, dolor en los ojos y articulaciones, acuda establecimiento de salud más cercano y reciba el tratamiento adecuado. **No auto medicarse**

Agradeciendo por anticipado su atención al presente me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por  
ANIBAL MANUEL MORILLO ARQUEROS  
GRS - GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.:  
ELIA YESENIA SALINAS BENITES - GRS - SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL  
AMA/krc

Adjunto (01) Folios  
GIB/NTH/YSB/AMA

